



CIRCULAR N° 01/2013

A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES TÉCNICAS NACIONALES

De acuerdo con la Resolución de 28 de enero de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, publicada hoy en el BOE, y por la que se convocan ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para el año 2013, rogamos nos remitáis el proyecto deportivo debidamente cumplimentado así como una actualización del proyecto de presupuesto 2013. Al objeto de cumplir con los plazos establecidos por el Consejo Superior de Deportes, esta documentación deberá recibirse en la RFAE antes del próximo **8 de febrero**.

Aquellas Comisiones interesadas en presentar proyecto de Mujer y Deporte deberán solicitar a la RFAE los documentos correspondientes a este apartado para su cumplimentación.

Atentamente,

Fdo.: Manuel Roca Viaña
Presidente RFAE

Madrid, 30 de enero de 2013

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: fae@rfae.org - www.rfae.org